

El Fr. D. Pedro Sanchez Regidor dho. dho.
bra a los señores Notarios que el Sr. D. Juan
de Paula y Tena

El Fr. D. Jose Alvaro Procurador dho. dho.
yo: nombran a los señores Vicarios elegidos
por dho. Fr. de Paula

Conclusion dho. dho. y se ultimaron elegidos por unanimidad de
consejo de dho. dho. votos para Vocalis de la Junta de Sanidad
en el dho. dho. de Oviedo D. Juan Minero D.
Juan e Inatlon, D. Jose Parada y D. Juan
Exea a cuyos suscitos y demás Regidores q
faulstacion elegidos se les parara el compe-
nente oficio para su inteligencia y q con-
cedan a la Junta de Sanidad quando
lo dñe qualquiera de los dho. dho. de dho.
a fin de presentar el correspondiente para-
mento y tomar posesion de sus respecti-
vos encargos

Correpcion al vocal dho. El Regidor D. Ramon e Ilgar his pre-
Ramon etq. y platicando
a danidad. Pense a este Ayuntamiento la imposibilidad
en q se hallava de poder comunicar a la
Junta de Sanidad q escritas en el dho. dho.
por sus ocupaciones q qno podia desem-
bucrarse por cuya motivo pedio luego de
dar gracias la dimision del encargo q cele
cometia: Intentando por esta Corporacion
nueada: Admitte qda. dimision q desde lue-
go en su remplazo unanime y conforme

